

FACULTAD DE DERECHO DE LA UBA  
DEPARTAMENTO DE POSGRADO



Propuesta

*Curso Independiente de Posgrado*

*MODALIDAD A DISTANCIA*

*Seminario de Actualización*

**“E-commerce, contratación electrónica y  
economía digital. Criptomonedas,  
Blockchain Technology, Smart Contracts  
y el caso Bitcoin”**

*Directora:*

Esp<sup>a</sup>. Abg<sup>a</sup>. Johanna Caterina FALIERO

## Directora

Esp<sup>a</sup>. Abg<sup>a</sup>. Prof<sup>a</sup>. Johanna Caterina FALIERO

@JoyCfTw

- Consultora, Asesora y Representante Legal Especializada para Argentina, LATAM y Caribe, en Derecho Informático, Protección, Seguridad, Privacidad y Gobernanza de Datos, Políticas y Gobernanza de Internet, Infosecurity, Comercio Electrónico y Economía Digital, Criptomonedas, Blockchain Technology, Smart Contracts, Contratación Electrónica, Documentación Digital, Prueba Informática y Evidencia Digital, Delitos Informáticos, E-Gobierno, Derecho Privado, Contratos, Responsabilidad Civil y Daños, Derechos del Consumidor y Competencia, Derecho Empresarial, Compliance y RSE.
- Especialista en Defensa del Consumidor Profundizada en Asesoría Jurídica y Práctica Profesional Administrativa y Estatal, y Derecho y Servicios de Salud, Contratos y Responsabilidad Médica e Institucional, Derechos de los Pacientes, E-Salud e HCE.
- Doctoranda en temática de Protección, Seguridad, Privacidad y Gobernanza de Datos, en el área de Derecho Civil. Tesis presentada pendiente de defensa. (Facultad de Derecho – UBA).
- Especialista en Derecho Informático (Facultad de Derecho – UBA).
- Especialista en Derecho y Servicios de Salud, Contratos y Responsabilidad Médica e Institucional (Facultad de Derecho – UBA).
- Programas de Actualización en Prevención Global del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo; Derecho del Consumidor Profundizado y Derecho de Salud (Facultad de Derecho – UBA).
- Cursos Independientes en “Derecho de la Competencia”, “Cuantificación Económica de Daños”, “Bases Constitucionales de la Responsabilidad Civil”, “Derecho de Nuevas Tecnologías, Comunicación Digital y Redes Sociales”, “Liderazgo con PNL en la Negociación Colaborativa”, “PNL y Mediación”, etc. (Facultad de Derecho – UBA).

- Abogada con Diploma de Honor y Segunda Escolta, con Orientaciones en Derecho Empresarial y Privado (Facultad de Derecho – UBA).
- Diplomada en Carrera Docente en Abogacía (Facultad de Derecho – UBA).
- Directora del Seminario Independiente de Posgrado en “El nuevo escenario global en Data Privacy, RGPD, Data Governance y Compliance. Infosec y Ciberseguridad” (Depto. Posgrado - Facultad de Derecho – UBA)
- Directora del Seminario Independiente de Posgrado en “Régimen jurídico de las TICs, Criptomonedas y Economía Digital. Convergencia Digital y Contratación Electrónica” (Depto. Posgrado - Facultad de Derecho – UBA)
- Directora del Curso Independiente de Posgrado Modalidad Online en “Aspectos legales estratégicos de las tecnologías de la información y la comunicación. IoT, convergencia digital e innovación” (Depto. Posgrado - Facultad de Derecho – UBA)
- Directora del Curso Independiente de Posgrado Modalidad Online en “E-commerce, contratación electrónica y economía digital. Criptomonedas, Blockchain Technology, Smart Contracts y el caso Bitcoin” (Depto. Posgrado - Facultad de Derecho – UBA)
- Directora del Curso Independiente de Posgrado Modalidad Online en “El futuro de la protección de datos personales y la proyección del RGPD. Data Governance y Compliance. Infosec y Ciberseguridad” (Depto. Posgrado - Facultad de Derecho – UBA)
- Directora del Posgrado “Asesoría Jurídica Estratégica en Protección de Datos” (Depto. Posgrado – Facultad de Derecho – UP)
- Profesora de la Especialización en Criptografía y Seguridad Teleinformática en la materia “Régimen Legal del Manejo de Datos” (Facultad de Ingeniería del Ejército de la Universidad de la Defensa).
- Profesora de la Carrera de Especialización en Derecho Informático (Depto. Posgrado - Facultad de Derecho – UBA).
- Profesora de “Contratos Civiles y Comerciales” y “Derechos del Consumidor” (Facultad de Derecho – UBA).

- Profesora Contenidista de “Introducción al Ejercicio Profesional” (Facultad de Derecho – UCES Virtual)
- Profesora Titular de “Comercio y Contratación Electrónica” (Facultad de Derecho – UP)
- Profesora Titular de “Derecho aplicado a la informática” (Facultad de Ingeniería – UP)
- Profesora Titular de “Derecho aplicado a la informática” Modalidad Online (Facultad de Ingeniería – UP)
- Profesora Adjunta de “Contratos Civiles y Comerciales” (Facultad de Derecho – USAL)
- Profesora de “E-commerce y la economía digital. Las criptomonedas y el caso Bitcoin”; “Convergencia digital e innovación; aspectos legales de las tecnologías de la información”; “Data Governance y el futuro de la protección de dato”; “Protección de Datos” y “Evidencia Digital” (ADACSI – ISACA Buenos Aires Chapter).
- Profesora Invitada de “Derecho Informático” (ISTEA – Educación IT).
- Investigadora Adscripta del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Ambrosio Lucas Gioja” (Facultad de Derecho – UBA).
- Miembro Permanente del “Instituto de Derecho del Usuario y del Consumidor” (CPACF).
- Miembro y Relatora para ISOC Argentina (ISOC-AR – ISOC Argentina Chapter).
- Miembro de la Comisión de Legales de la Fundación Bitcoin Argentina (Fundación Bitcoin Argentina)
- Investigadora de la Google Policy Fellowship Program LATAM 2016 (CELE – Centro de Estudios de Libertad de Expresión de la Universidad de Palermo).
- Becaria Doctoral Proyecto de Interés Institucional en Proyecto de Investigación “El derecho a la información en el Derecho del Consumidor y el nuevo Código Civil y Comercial - Autodeterminación informativa” (Facultad de Derecho – UBA).
- Investigadora del Proyecto DeCyT “La Problemática de los consumidores hipervulnerables en el Derecho del Consumidor argentino” en Proyecto de Investigación “Consumidor Electrónico”. (Facultad de Derecho – UBA).

- Investigadora Tesista del Proyecto UBACyT “Tensiones que genera la aplicación de TICs y los derechos a la protección de datos personales, intimidad e imagen” - Director: Eduardo Molina Quiroga (Facultad de Derecho – UBA).
- Autora de Libros en el área jurídica: “Criptomonedas: la nueva frontera regulatoria del Derecho Informático” (Editorial Ad Hoc – Año 2017); “Historia Clínica Electrónica: El futuro de la gestión documental sanitaria en la era de la E-Salud” (Editorial Ad Hoc – Año 2018)
- Publicación de trabajos de investigación en el área jurídica, participación en libros, tratados y revistas.
- Expositora invitada y entrevistada en diversos medios de comunicación, radio y televisión (Ej. C5N), diarios (Ej. Infobae), y participación como expositora entrevistada en documentales (Ej. Fundación Vía Libre).
- Ponente, expositora y asistente nacional e internacional en congresos, posgrados, cursos, seminarios y jornadas.

## Contribución esperada

- Generar conocimientos acabados respecto del origen, evolución y estado del comercio electrónico y sus temáticas legales relacionadas.
- Permitir que el alumno maneje con autonomía científica, teórica y práctica las aristas jurídicas de la contratación electrónica y sus principios, su relación con el derecho del consumidor, para así poder evaluar la adecuación y utilización de normativa vigente para la gestión y ejecución de la misma y la resolución de sus conflictos
- Introducir al alumno en el conocimiento de estas formas modernas de intermediación y contratación por la importancia, generalización, masividad y características salientes de la utilización de TICs, tanto en el comercio y la contratación y los efectos que de ello se derivan.
- Incorporar los conocimientos necesarios para manejar los principios que rigen el e-commerce, la economía digital y la contratación por medios electrónicos, sus puntos de contacto con la regulación normativa vigente y su aplicabilidad, las teorías doctrinarias que coexisten en este campo, entre otros puntos, para así poder desarrollar su criterio técnico individual.
- Comprender acabadamente el fenómeno del e-commerce y su trascendencia sobre la economía digital, la generación de valor agregado en este último ámbito y los lineamientos en torno a la defensa de la competencia y su comportamiento en el ámbito digital.
- Desarrollar un entendimiento acabado respecto del concepto, funcionamiento, modalidades de utilización y generación, intercambio, valor y consecuencias jurídicas y técnicas, ventajas y desventajas, y peligros jurídicos, respecto de las criptomonedas y su creciente e irreversible importancia en el ámbito de la economía digital y su trascendencia desde lo jurídico.
- Interiorizarse en la temática de criptomonedas y las tecnologías derivadas de estas en la innovación en economía digital.
- Comprender los conceptos subyacentes y la definición de la tecnología blockchain, la trascendencia de su avance, las áreas de innovación y aplicaciones posibles de la misma.

- Adquirir conocimientos básicos en materia de contratos inteligentes o Smart contracts, las problemáticas jurídicas planteadas en su implementación, resolución alternativa de disputas y otras temáticas relacionadas, así como su ejecución.

## **Objetivos y contenidos del curso**

- Comprender y manejar los conceptos de e-commerce, economía digital y criptomonedas desde una visión jurídica interdisciplinar.
- Desarrollar capacidad analítica en torno a la oportunidad y conveniencia de aplicar los principios normativos vigentes en materia de contratación electrónica, comercio electrónico y criptomonedas.
- Integrar los conocimientos técnicos con las aristas jurídicas en el análisis y cumplimiento normativo en materia de comercio y contratación electrónica.
- Comprender las implicancias jurídicas en materia de responsabilidad tanto por el comercio y la contratación electrónica como por la utilización de criptomonedas.
- Optimizar el cumplimiento jurídico del plexo normativo en materia de protección del consumidor, entre otras normas, e integrar los avances jurídico-técnicos en la materia en la implementación de plataformas de e-commerce o intermediación electrónica, en la celebración de contratos electrónicos, así como en la implementación de modernas formas de pago – entre ellas criptomonedas-.
- Perfeccionar la gestión jurídica de riesgos y el desarrollo de tareas precautorias y preventivas
- Optimizar la eficacia y eficiencia del comercio electrónico como mecanismo para generar valor agregado a la gestión institucional a través del análisis y abordaje de su perspectiva jurídica.
- Adquirir conocimientos jurídicos acabados en materia de criptomonedas
- Conocer de manera general e integral los diversos criterios jurídicos coexistentes en torno a la admisibilidad de las criptomonedas como medio de pago y como moneda de curso legal, sus principios, clasificaciones, mecanismos de generación, almacenamiento e intercambio, seguridad y privacidad o anonimato, entre otros puntos.

- Comprender el marco normativo y regulatorio vigente en criptomonedas y su trascendencia en las organizaciones
- Anticipar los efectos jurídicos de la utilización, riesgos y ventajas de las criptomonedas como medio de pago, y de la utilización de contratación e intermediación electrónica.
- Desarrollar las competencias básicas en el manejo de los conceptos integrantes en la tecnología blockchain, sus características, y aplicaciones en curso.
- Comprender y analizar los conceptos basales y problemáticas jurídicas posibles derivadas de la utilización de Smart contracts o contratos inteligentes.

## **Programa Analítico**

### **“E-COMMERCE, CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA Y ECONOMÍA DIGITAL. CRIPTOMONEDAS, BLOCKCHAIN TECHNOLOGY, SMART CONTRACTS Y EL CASO BITCOIN”**

*Unidad I: Introducción. El comercio*

*Unidad II: El comercio electrónico.*

*Unidad III: La contratación electrónica.*

*Unidad IV: Comercio Electrónico y el Derecho del Consumidor.*

*Unidad V: Economía digital.*

*Unidad VI: Las criptomonedas.*

*Unidad VII: El caso Bitcoin.*

*Unidad VIII: El futuro del e-commerce, la contratación electrónica y las criptomonedas. La tecnología blockchain. Los contratos inteligentes.*



*Unidad IX: Blockchain technology.*

*Unidad X: Smart Contracts.*

## **Duración del curso**

- **Duración total en horas:** 48 Hs. (CUARENTA Y OCHO HORAS) de duración
- **Frecuencia:** dedicación semanal duración 3 Hs. (TRES HORAS) – que se distribuyen en 1 (una) clase semanal teórica no presencial de 2 hs con material disponible, y 1 (una) clase semanal participativa por CHAT los días JUEVES de 20 a 21 hs.
- **CHAT:** días Jueves de 20 a 21 hs.

## **Fecha de iniciación y finalización**

- **Fecha de Inicio:** Abril – año 2019
- **Fecha de Finalización:** Julio – año 2019

## **Fechas de evaluación**

- **Fecha de entrega:** La entrega del “Trabajo Final Integrador” escrito se realiza en la última clase correspondiente del mes de Julio.

## **Sistema de Evaluación previsto**

- **Sistema de evaluación:** Realización de un “Trabajo Final Integrador” escrito.
- **Calificación final de cursada:** calificación numérica del “Trabajo Final Integrador” escrito

## **Calificación de las evaluaciones**

- **Criterio seleccionado:** Criterio numérico (0-10).